

APORTACION VOLUNTARIA PATRONATO SSMZ  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
CALLE RAMON CORONA 500

ZAPOPAN CENTRO  
ZAPOPAN JAL. C.P. 45100  
SUCURSAL: 1561 GDL BASILICA  
TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 41816257  
RFC: SSM010830U83

DATOS DE SUCURSAL:  
PLAZA: 9491 PLAZA GUADALAJARA  
DIRECCIÓN: HIDALGO 215 CENTRO  
TELÉFONO: 6364606

**INFORMACIÓN DEL PERIODO**

<b>Periodo</b>	<b>Del 01/Noviembre/2024 al 30/Noviembre/2024</b>
<b>Fecha de corte</b>	<b>30/Noviembre/2024</b>
<b>Moneda</b>	<b>PESOS</b>

**RESUMEN INTEGRAL**

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
<b>ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES</b>	1171194574	072 320 01171194574 0	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSION ENLACE NEGOCIOS</b>	1171198910	072 320 01171198910 4	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**DETALLE**

**ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼ INVERSION ENLACE NEGOCIOS ▼**

**Resumen del periodo**

Saldo inicial del periodo	\$ 0.00	\$0.00
+ Total de depósitos	\$ 1,839.70	\$0.00
- Total de retiros	\$ 1,839.70	\$0.00
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00	\$0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00	\$0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00	\$0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00	\$0.00
Saldo actual	\$ 0.00	\$0.00
Saldo disponible al día*	\$ 0.00	\$0.00

**Saldo Promedio**

Saldo promedio mínimo	\$ 0.00	\$0.00
En el Periodo 01 Nov al 30 Nov:	\$ 0.00	\$0.00
Días que comprende el periodo	30	30

**Intereses devengados**

Tasa Bruta Anual	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00	\$0.00
Retención de ISR	\$ 0.00	\$0.00
<b>INTERESES NETOS GANADOS</b>	\$ 0.00	\$0.00

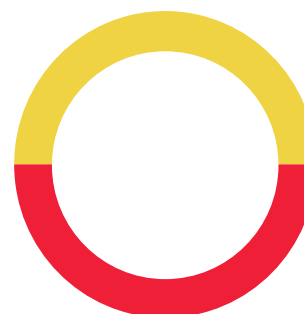
**Saldo no disponible al día**

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$0.00
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00
Compras no aplicadas	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>

**Resumen de comisiones**

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES  
(Saldo inicial de \$0.00)



DEPÓSITOS	\$1,839.70
RETIROS	\$1,839.70
COMISIONES	\$0.00
OTROS CARGOS	\$0.00
SALDO FINAL	\$0.00



**¡FACILITA TU DÍA A DÍA  
CON TU BANCA DE EMPRESAS!**

**Con tu BEM disfruta de beneficios como:**

- Pagar la nómina de tus colaboradores.
- Contratar una Terminal Punto de Venta.
- Pagar tus tarjetas de crédito y tus impuestos.
- Realizar transferencias.
- Pagar servicios (luz, gas, agua, teléfono, internet, entre otros).
- Recibir asesoría a través de Tesorería Inteligente.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banorte.com](http://www.banorte.com) Banorte en su Empresa (BEM) es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

**Línea Directa para su empresa:**

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: [www.banorte.com](http://www.banorte.com)  
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey  
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

## DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

## Enlace Global Pm S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
31-OCT-24	SALDO ANTERIOR			0.00
07-NOV-24	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA 0000071124 , DE LA CUENTA 0268771962 PATRONATO SEPTIEMBRE 2024	1,839.70		1,839.70
07-NOV-24	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0071124 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012320001978778380, BEM SPEI BCO:012 BENEF:Corporativa de fundaciones A (DATO NO VERIF POR ESTA INST), PATRONATO SEPTIEMBRE 2024 CVE RASTREO: 8846APR1202411073515936715 RFC: CVS160523FX7 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 11:56:17		1,839.70	0.00

## INVERSION ENLACE NEGOCIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
31-OCT-24	SALDO ANTERIOR			0.00
	SIN MOVIMIENTOS			

## OTROS ▼

## Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

<b>Mes:</b>	<b>NOVIEMBRE de 2024</b>
Excedentes de depósitos	\$ 10,357,316.00
Tipo de Cambio	\$ 20.6418
<b>Resumen por cliente del ejercicio 2024</b>	
Monto de excedente de depósitos	\$ 112,637,354.76

\*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

## Ganancia Anual Total (GAT)

NO. DE CUENTA	GAT NOMINAL <sup>1</sup>	GAT REAL <sup>2</sup>	(+) INTERESES APLICABLES	(-) TOTAL DE COMISIONES
1171198910	0.00 %	-3.66 %	\$0.00	\$0.00

<sup>1</sup> Antes de Impuestos

<sup>2</sup> La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

**Advertencia:** Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.

**El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.**

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

**Aviso de privacidad**

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en [www.banorte.com](http://www.banorte.com) en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

**Línea Directa para su empresa:**

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: [www.banorte.com](http://www.banorte.com)  
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey  
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

**Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones**

**Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte** recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**, ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: [une@banorte.com](mailto:une@banorte.com), o al Teléfono: **800 627 2292** así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) con número telefónico de atención en la Ciudad de México **(55) 5340 0999** y desde el interior de la República el **800 999 8080**.

**Referencia de Abreviaturas**

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

**Línea Directa para su empresa:**

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: [www.banorte.com](http://www.banorte.com)  
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey  
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

21 de octubre 2024

**Apreciable: SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Antes que nada, esperamos que esta carta lo encuentre bien y le agradecemos como siempre su confianza en Banorte.

En esta ocasión nos acercamos con nuestros clientes ya que ha habido cambios en la regulación sobre la comunicación de las tasas de referencia de los productos, no solo de Banorte, sino de toda la banca.

En cumplimiento con la Circular 4/2023 de Banco de México, y que entra en efecto el día 1º de enero de 2025, los bancos tendremos la obligación de no utilizar como referencia y/o implementación en nuevas contrataciones la Tasa de Interés Interbancaia de Equilibrio (TIIE) en moneda nacional a plazo de 28 días, razón por la cual, a partir del día 26 de diciembre del 2024, ya no utilizaremos esta tasa para el cálculo de los gastos, comisiones e intereses pactados en el contrato o sus anexos.

En sustitución de la Tasa de Interés Inter Bancario (TIIE) a 28 días, para el cálculo de los rendimientos de la Cuenta Eje, se utilizará la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio de Fondeo Compuesta por Adelantado (TIIEF) como tasa de referencia, la cual será dada a conocer por Banco de México diariamente en su página electrónica: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

Como siempre, debemos comunicarle que, si usted no está de acuerdo con los cambios antes señalados, podrá solicitar por escrito a Banorte la terminación de su Contrato dentro de los 30 días siguientes al presente aviso, sin responsabilidad alguna a su cargo, debiendo cubrir, en caso de aplicar, los adeudos que se generen hasta el término del servicio.

Agradecemos su preferencia y le reiteramos nuestro compromiso, para cualquier duda o aclaración contacte a su ejecutivo.

**Atentamente**

**Banco Mercantil del Norte, S.A.,  
Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**